



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL 2019-2021 DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO.

(NÚMERO 55)

En la cabecera Municipal de Villa Guerrero, Estado de México, reunidos en el Salón del Pueblo, sito en Plaza Morelos esquina 5 de mayo, siendo las 14 horas con 15 minutos del día 06 de marzo del año dos mil veinte, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29, 30 y 48 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, se reúnen los CC. Delia Nava Nava, Presidenta Municipal Constitucional; Antonio Alejandro Méndez Delgado, Síndico Municipal; María del Carmen López Martínez, Primer Regidora; Fredy Salinas Reyes, Segundo Regidor; Erika Magali Pedroza Ayala, Tercer Regidora; Adolfo Castillo Alba, Cuarto Regidor; Luz Elisa Carmona Yañez, Quinta Regidora; José Virgilio Millán Ayala, Sexto Regidor; David Ortega Vázquez, Séptimo Regidor; Reginaldo Arellano Díaz Leal, Octavo Regidor; Ma. de Jesús Díaz Vázquez, Novena Regidora y Sallyjit Joughayerk Venegas, Décima Regidora, todos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero 2019-2021, asistidos por el C. Gaudencio Alejandro Davila Alvarez Secretario del Ayuntamiento, con el fin de llevar a cabo la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo.

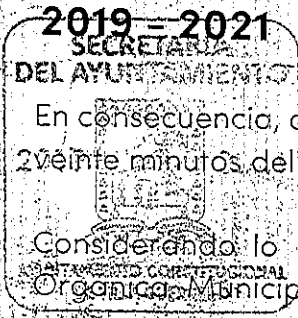
En uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional, instruye al Secretario pasar la lista de asistencia.

El Secretario en uso de la voz pasa lista de asistencia obteniéndose el siguiente resultado:

Nombre	Cargo	Presente	Ausente
Delia Nava Nava	Presidenta Municipal Constitucional	X	
Antonio Alejandro Méndez Delgado	Síndico Municipal	X	
María del Carmen López Martínez	Primera Regidora	X	
Fredy Salinas Reyes	Segundo Regidor	X	
Erika Magali Pedroza Ayala	Tercera Regidora	X	
Adolfo Castillo Alba	Cuarto Regidor		X
Luz Elisa Carmona Yañez	Quinta Regidora	X	
José Virgilio Millán Ayala	Sexto Regidor	X	
David Ortega Vázquez	Séptimo Regidor	X	
Reginaldo Arellano Díaz Leal	Octavo Regidor	X	
Ma. de Jesús Díaz Vázquez	Novena Regidora	X	
Sallyjit Joughayerk Venegas,	Décima Regidora	X	

Habiendo agotado el listado de asistencia y una vez verificado el Quorum Legal, informo a la Presidencia que es procedente el inicio de la sesión.

Quiero destacar que se recibo un oficio del Regidor Adolfo Castillo Alba, por el cual pide sea justificada su inasistencia por motivos de salud.



En consecuencia, ordena la Presidencia iniciar la sesión siendo las catorce horas con veinte minutos del día 06 de marzo del año 2020.

Considerando lo dispuesto en el artículo 28, en su párrafo segundo, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la presente reunión es de carácter pública.

En uso de la voz la Presidencia instruye a la Secretaría dar a conocer la propuesta del orden del día y toda vez que fue puesta a su consideración con anterioridad, instruye a la Secretaría someterla a la aprobación de los presentes.

Atendiendo la instrucción de la Presidencia, la propuesta del orden del día, honorables integrantes de del ayuntamiento, es la siguiente:

PROPUESTA DE ORDEN DE DIA

1. Pase de lista y declaratoria del Quorum legal.
2. Aprobación del orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
4. Lectura, análisis, discusión y en su caso, aprobación del cierre fiscal 2018 con recursos del Programa de Devoluciones de Derechos (PRODDER)
5. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la Sesión.

En uso de la voz la Presidencia pregunto a los integrantes de este Ayuntamiento si están de acuerdo con la propuesta que ha comunicado la Secretaría, en votación económica sirvanse manifestarlo levantando la mano, aprobándose el segundo punto por unanimidad de votos de los presentes.

En uso de la voz, la Presidencia solicita a la Secretaría continuar con el desahogo del orden del día.

La Secretaría informa que el siguiente punto del orden del día es el correspondiente al numeral tres, relacionado con la aprobación del Acta de Cabildo Ordinario No. 54 de fecha 28 de febrero del año 2020.

En uso de la voz la Presidencia señala a los presentes que el acta fue puesta a su consideración con anterioridad, por lo que solicita al Secretario recabe el turno de oradores y en su caso recabe la votación correspondiente, para su aprobación.

En uso de la palabra la Secretaría pregunta a los presentes si existe alguna observación del Acta de la Sesión Ordinaria 54, se sirvan manifestarlo, informo a la presidencia que no hay oradores, en consecuencia, pregunto a los presentes que quienes estén por la aprobación del Acta de la Sesión Quincuagésima Cuarto de fecha 28 de febrero de 2020 se sirvan manifestarlo, aprobándose por unanimidad.

En uso de la voz la Presidencia solicita a la Secretaría, continuar con el desahogo del orden del día.

Ma. de Jesuso Diaz



La Secretaría informa a la presidencia el siguiente punto del orden del día corresponde al numeral 4 relacionado con la Lectura, análisis, discusión y en su caso, aprobación del cierre fiscal 2018 con recursos del Programa de Devoluciones de Derechos PRODDER)

Como es de su conocimiento los programas de ejercicios anteriores deben de ser cerrados al término del ejercicio fiscal, al respecto me permito manifestarles que este recurso fue autorizado en 2018 y depositado hasta el ejercicio fiscal 2019, por lo que está a su consideración el cierre de este, destacando que la obra se encuentra terminada al 100%.

La Presidencia pide a la secretaria registrar el turno de oradores.

La secretaria informa a la Presidencia que no hay turno de oradores.

En consecuencia, la Presidencia solicita a la secretaria recabar la votación económica correspondiente.

La secretaria pregunta a los presentes manifestar el sentido de su voto en votación económica levantando la mano, informo a la Presidencia que la propuesta ha sido aprobada por mayoría de los miembros presentes, con el voto en contra del Regidor David Ortega, argumentando su voto en contra por tratarse de un ejercicio fiscal diferente no sabe si se ejerció o no y del Regidor Fredy Salinas bajo el argumento de que no tuvo conocimiento del año 2018 de obra; de lo cual se desprende el siguiente acuerdo:

ACUERDO A/ACU/132/2020

Primero.-El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero, México, por acuerdo de fecha 13 de febrero de dos mil veinte, con fundamento en los artículos 27,28, 29, y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México aprueba por mayoría de votos de los presentes, el cierre del Ejercicio Fiscal 2018, con recursos del Programa de Devoluciones de Derechos PRODDER.

Segundo.- El acuerdo surtirá efectos a partir de su publicación.

Tercero.- Publíquese en la Gaceta Municipal.

Dado en el Palacio Municipal de Villa Guerrero a los 06 días del mes de marzo del año 2020.

La Presidencia solicita a la secretaria continuar con el desahogo del orden del día.

La secretaria informa a la Presidencia que el siguiente punto del orden del día corresponde al numeral 5 y está relacionado con la presentación de asuntos y turno a comisiones, mencionado que no hay temas a tratar, en consecuencia, el siguiente punto del orden del día corresponde al numeral 6 de asuntos generales, en el cual no hay temas registrados, informo a la presidencia que han sido agotados los asuntos en cartera.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
Jose Luis Nolasco
Ma. de Jesus Diaz

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉXICO

2019-2021
DEL AYUNTAMIENTO



La Presidencia menciona que habiéndose agotados los asuntos del orden del día se levanta la sesión siendo las 14 horas con 26 minutos del día 06 de marzo del año 2020, se pide a los presentes permanecer atentos a la convocatoria de la próxima

SESION
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA GUERRERO

DELIA NAVA NAVA
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

ANTONIO ALEJANDRO MÉNDEZ
DELGADO
SINDICO MUNICIPAL

MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ MARTÍNEZ
PRIMERA REGIDORA

FREDY SALINAS REYES
SEGUNDO REGIDOR

ERIKA MAZALI PEDROZA AYALA
TERCERA REGIDORA

C. ADOLFO CASTILLO ALBA
CUARTO REGIDOR

LUZ ELISA CARMONA YAÑEZ
QUINTA REGIDORA

Jose Virgilio Millan Ayala
JOSÉ VIRGILIO MILLAN AYALA
SEXTO REGIDOR

DAVID ORTEGA VAZQUEZ
SÉPTIMO REGIDOR

REGINALDO ARELLANO DÍAZ LEAL
OCTAVO REGIDOR

Ma. de Jesus Diaz Vazquez
MA. DE JESUS DÍAZ VAZQUEZ
NOVENA REGIDORA

Sallyjit Jauhayerk Venegas
SALLYJIT JOUHAYERK VENEGAS
DÉCIMA REGIDORA

G. ALEJANDRO DAVILA ALVAREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

La sesión quedo videograbada en la carpeta electrónica número S.O/video 55/2020

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉXICO
2019 - 2021



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense"

MVG/DOPYDU/033/2020

Villa Guerrero, Méx., 05 de marzo 2020

LIC AUDENCIO ALEJANDRO DAVILA ALVAREZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
PRESENTE:

Por este medio me dirijo a usted para solicitar el cierre del ejercicio fiscal 2018 con Recursos del Programa de Devoluciones de Derechos (PRODDER) en la próxima sesión de cabildo, quedando de la siguiente manera:

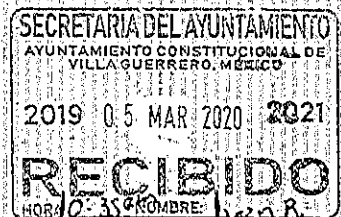
Nº DE OBRA	COMUNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCION	MONTO ESTATAL APROBADO	RECURSOS PROPIOS	SALDOS
HAVG/OPYDU/AERPAD/001/2019	LA FINCA	LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE PARA LA COMUNIDAD D'ELA FINCA MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO, CON TUBERIA DE P.V.C RD-26 DE 4" Y 3" DE DIAMETRO INCLUYE JUNTAS HERMETICAS	379,588.00	378,426.02	0.00

Sin más por el momento reciba un cordial y afectuoso saludo

ATENTAMENTE



ARQ. IGNACIO ROGEL CRUZ
DIRECTOR DE OBRA PUBLICA Y DESARROLLO URBANO



c.c.p. Archivo/consulativo
ARQ,IRC/mba



[Handwritten mark]

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

Villa Guerrero, México., a 06 marzo 2020

Oficio No. R42020-OE0001

Asunto: JUSTIFICACION DE INASISTENCIA

LIC. GAUDENCIO ALEJANDRO DAVILA ALVAREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
PRESENTE

El que suscribe C. Adolfo Castillo Alba cuarto regidor del ayuntamiento de Villa Guerrero, México; con la comisión de Población, Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por medio del presente envío a usted un cordial saludo, al mismo tiempo me permito distraerle de sus múltiples ocupaciones para informarle que:

Debido a problemas de salud, me es enteramente imposible acudir a la Quincuagésima Quinta sesión ordinaria de cabildo a realizarse el viernes 06 de marzo del año en curso, por lo que pido de la manera más respetuosa tenga a bien justificar mi inasistencia, así mismo hacer de su conocimiento al resto del cabildo y autoridades correspondientes.

Sin otro particular por el momento quedo de usted, no sin antes reiterarme a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]

ADOLFO CASTILLO ALBA
REGIDOR

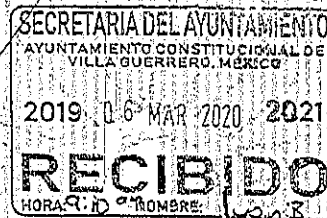


c.c.p.-Expediente/minutario

A.C.A./k.b.p.e

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]



[Handwritten notes: José Luis... Ma. de Jesús Díaz V.]